



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

59/2025

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la trayectoria artística de Omar Nuñez, quien a través de su música expresa nuestra identidad social, transmitiendo los valores e historias que definen la cultura popular patagónica.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 66 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/05/2025.-

CO

Abog. Verónica Maestro  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUNIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia